

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6482 *ENVASES DEL VALLÉS, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
Y EDV PACKAGING SOLUTIONS, S.L.
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el art. 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el 23 de marzo de 2010 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Envases del Vallés, Sociedad Anónima, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1 de la Ley sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles sobre fusiones con absorción de sociedad íntegramente participada, acordó la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente. Dicha fusión estaba prevista en los convenios de acreedores aprobados por las correspondientes sentencias en sede de los procedimientos concursales de la Sociedad Absorbente (autos número 458/2008 del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Barcelona) y de la Sociedad Absorbida (autos número 457/2008 del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Barcelona).

Asiste a los socios, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los arts. 43.1 y 44 de la Ley sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles.

En este sentido, se hace constar que, en relación con los referidos concursos voluntarios de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida, los convenios se aprobaron por medio de las correspondientes sentencias del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Barcelona de fechas 13 de enero de 2010 y 22 de enero de 2010, respectivamente, sin que se planteara oposición por las respectivas juntas de acreedores, tal y como se expresa en las referidas sentencias.

Barcelona, 25 de marzo de 2010.- El Administrador Único de Envases del Vallés, Sociedad Anónima y de EDV Packaging Solutions, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, Josep Maria Pursals Pons.

ID: A100021431-1